

EVALUACION INTEGRAL DEL TERRITORIO

EVALUACIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO.

La evaluación integral corresponde a la potencialización de las tierras en términos de aptitud de uso, en función de actividades Como la agricultura, pastoreo, protección conservación, turismo, revegetalización, extracción, industria, y asentamientos, considerando la normatividad, la accesibilidad, amenazas de degradación, el paisaje, restricción, grado de erosión, estabilidad del terreno, viabilidad social y potencial minero para llegar a obtener un escenario prospectivo en función de: PLAN DE RECURSOS NATURALES, PLAN DE USO RECOMENDADO DEL TERRITORIO, Y PLAN DE ORGANIZACIÓN ESPACIAL.

PLAN DE RECURSOS NATURALES Y PAISAJÍSTICOS

Los recursos que potencializan un desarrollo en el municipio del río Quito se presentan en el siguiente cuadro DE RECURSOS NATURALES.

Plan de recursos naturales

RECURSO	DESCRIPCION
HÍDRICO	Constituido por los ríos Quito, Pató Curundo, Caripato, Jeguedo, Chigorodo Jengadó Paimadó y muchas otras quebradas que constituyen una gran red hidrográfica en todo el municipio, que se utiliza en el transporte, consumo, actividades domésticas y puede emplearse en el desarrollo de la piscicultura
BOSQUE	El 98% del área del territorio está ocupada por bosques de planicie aluvial, bosque de lomas y colinas bajas y altas, serranía y montaña que se utilizan en la explotación forestal y cultivos agrícolas en donde se encuentran: Especies maderables: Lirio, huino, carrá, aceite. cedro, nuanamo, chanó, chucho, balso. Cultivos: plátano, maíz, arroz, piña, yuca, borjojo. Fauna : guagua, guatin, armadillo, perico,
MINERO	Comprende la existencia de metales preciosos que se encuentran diseminados en las vertientes de los ríos. Materiales de arrastre utilizados en la actividad de construcción y que se localizan en los cursos de agua.
PAISAJISTICO	Se genera esta zona en la interacción del recurso geomorfológico , el recurso hídrico, el bosque, y ecológico, al considerar una potenciación del territorio para el desarrollo de un turismo ecológico
ZONA DE PROTECCIÓN Y REVETALIZACION	Constituyen las áreas de protección del recurso hídrico y de los paisajes denudacionales

PLAN DE USO RECOMENDADO DEL TERRITORIO

Por los tipos de suelos , las clases agrológicas del municipio (IV, VI y VII) , las cualidades biofísicas y las aptitudes de las unidades de paisajes, el uso recomendado en forma global es el de reforestación y cultivos permanentes, sin embargo la presencia de recursos minerales y el potencial hídrico generan otras actividades de producción, requeridas para el desarrollo de las comunidades. Los valles aluviales están clasificados como suelos de clase IV en los cuales es posible realizar la actividad agrícola no intensiva

La normatividad declara como zonas de protección las áreas de nacimiento de los ríos, los corredores fluviales, los resguardos indígenas

Como rehabilitación se potencializan las zonas erosionadas , denudacionales y degradadas por la actividad minera

Los tipos de utilización de la tierra que se tendrán en cuenta en este estudio son:

❖ Protector – Conservación - Productor.

La tabla de cualidades biofísicas de las unidades de paisaje permite evaluar la utilización de las tierras, lo cual se espacializa en el mapa de Zonificación Biofísica para las diferentes zonas

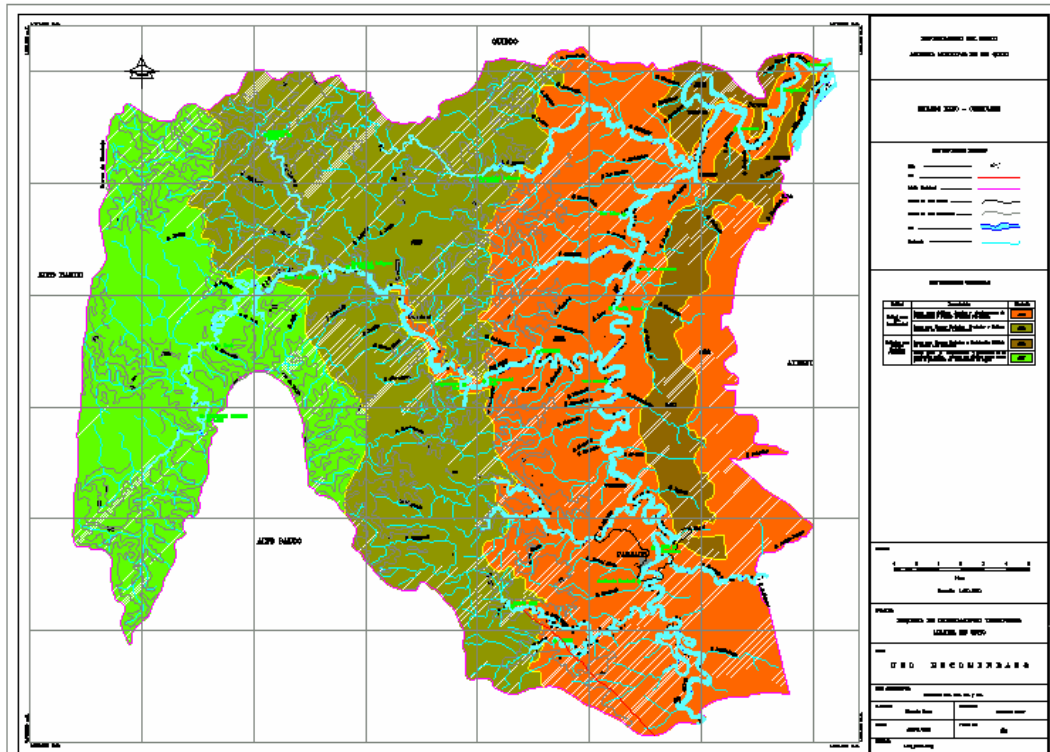
Tabla . Cualidades biofísicos de las unidades de paisaje

FISIOG.	CLIMA	PAISAJE	GEOMORF.	COBERTURA VEGETAL	CARACTERIST.	FLORISTICA	USO DE LA TIERRA	SIMB.
Depresión atrato	Cálido súper húmedo	Valle aluvial meandrica pendiente entre 0 – 3%	Plano de inundación actual	Bosque aluvial	Arboles emergentes de 30 m y dos estratos (25-15; 15-8) presencia de palmas hasta de 18 m sotobosquq enmarañado, abundancia de epifitismo,	Camnosperma, calophyllun tapirira, sacoglotis, cespedecia, Euterpe, pachira.	Extracción de vegetación natural caza y pesca aprovechamiento maderero selectivo	Csv1Bb
		planicie aluvial meandrica pendiente entre 0 – 3%	Terrazas.	Bosque de baja altitud y montano bajo	Bosque denso de baja altura, (20-25) y emergente de 32 m . diámetros delgados raices tabulares y fulcreas, abundante epifitismo	Cespedesia, Chrysophyllun, Clarisia, Couma, Huberodendron, Humiariatrun, Iryantera, Pouteria, Brosiun, Maíz, Platano, Arroz	Aprovechamiento intensivo, transición a potreros, misceláneos de cultivo	CsL3Bc
		Montaña estructural	Crestas y cuestras	Bosque de baja altitud y montano bajo	Bosque de baja altura	Cespedesia, Chrysophyllun, Clarisia, Couma, Huberodendron, Humiariatrun, Iryantera, Pouteria, Brosiun, Maíz, Platano, Arroz	Aprovechamiento intensivo, transición a potreros, misceláneos de cultivo	CsS1Bc
		Lomerio denudacional	Lomas y colinas en complejos de areniscas, lodolitas y conglomerado	Bosque de baja altitud y montano bajo	Bosque denso de baja altura (20-25) y emergente de 32 m diámetros delgados y raices tabulares y fulcreas	Cespedesi, Chrysophyllun, Clarisia, Couma, Huberodendron, Humiariastrun, Irianthera, Pouteria, Brosimun	Aprovechamiento maderero selectivo, vida silvestre, cultivos en áreas de bosque en transición a potreros	CsC1Bc

Evaluación Integral EOT RIO QUITO

PAISAJE	SUELO	PEND %	HUM	TEXTU	DRENAJE	PROFUNDIDAD EFECTIVA	CLASE AGROLO	USO RECOMENDADO.
Montaña estructural	MULf	50-75%	Alta	Moderadamente gruesa a fina	Moderado a bien	Superficial	VII sec	Conservación y Protección
Lomerío denudacional	LUAd	12-25%	Alta	Moderadamente fina	Moderado	Superficial	VII sec	Protección producción
	LU Ae	25-50%	Alta	Moderadamente fina	Moderado a bien	Superficial		
Planicie aluvial	RUAa	0-1%	Alta	Medias a moderadamente fina	Encharcable	Muy superficial	IV shc	Protector productor
	RUCaz	0-1%	Alta	Fina.	Inundable	Muy superficial	VII sh	
	RUGa	0-1%	Alta	Medias a finas	Encharcable	Muy superficial	IV shc	
Valle	VUDa	0-1	Alta	Variable	Encharcable	Muy superficial	IV h	

Evaluación Integral EOT RIO QUITO



Mapa 40 Zonificación Biofísica

ZONA CONSERVACIÓN PROTECCIÓN. (ABF)

Esta zona comprende 10.943.8 ha. EL 15.6 % del territorio, En donde se localizan los nacimientos de algunos ríos, y los resguardos Indígenas asentados en el municipio.

El siguiente cuadro presenta las actividades potenciales para este sector.

Tabla . Actividades en la zona protectora

	ACTIVIDADES		
	PRINCIPAL	SECUNDARIA	INCOMPATIBLE
DESCRIPCION	Protección con especies forestales nativas además se destina como zona de protección de nacimientos de aguas, estos suelos corresponden a la clase VII, Santuario de fauna y flora Investigación agroforestal	Explotación agroforestal de cultivos permanentes en los suelos de la clase IV	La explotación minera

ZONA DE PROTECCIÓN PRODUCCIÓN

Comprende tres regiones que se presentan en el mapa de zonificación Biofísica con el 84.45% del territorio ,con suelos de tipo VI y VII , presencia de nacimientos de quebradas y paisajes denudacionales.

Áreas para cultivos anuales y semi perennes (ABA) con una extensión de 22.331.6 Ha un 31.9% del territorio ; Bosques y cultivos perennes, (ABB) con 31.443.7 Ha, un 45% del territorio ; Bosques y explotación múltiple (ABC) 5.281 Ha un 7.5% del territorio

En esta área se encuentran los centros poblados, los cursos de agua y se desarrollan las actividades económicas de la población. En el siguiente cuadro se presentan las actividades recomendadas.

Tabla 110. Actividades en la zona de Protección Producción

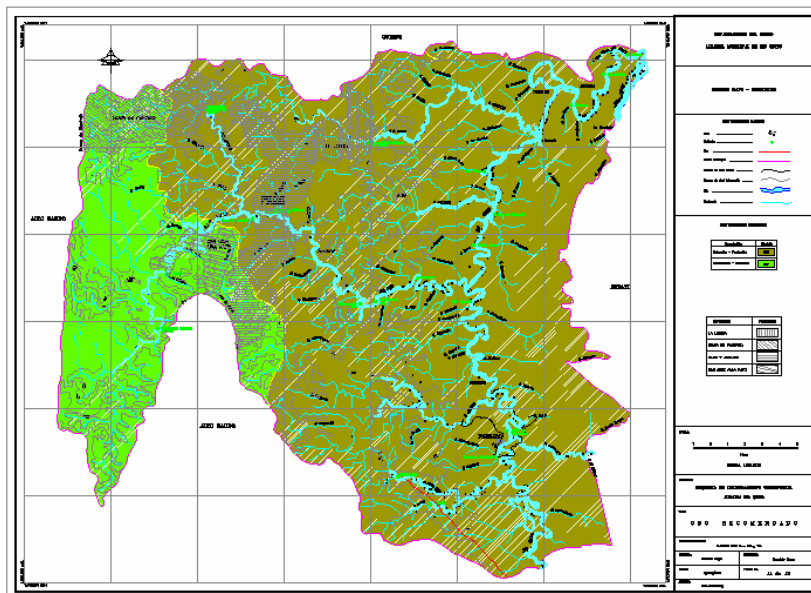
	ACTIVIDADES		
	PRINCIPAL	SECUNDARIA	INCOMPATIBLE
DESCRIPCION	Explotación forestal Revegetación Plantación comercial y cultivos permanentes producción silvícola	Investigación y explotación minera controlada. Bosques naturales Manejo faunístico, desarrollo turístico, investigativo, explotación aurífera mecanizada	Explotación pecuaria extensiva.

RESGUARDOS INDIGENAS

Por normatividad estos se clasifican como de conservación y el uso se da de acuerdo al plan de vida que ellos definen

CONFLICTOS DE USO

Al cruzar los mapas de uso actual y uso recomendado del territorio se presenta un conflicto de uso en la zona 1, denominada Zona de Protección en donde se recomienda cultivos forestales de protección y se está desarrollando una explotación forestal intensiva sin un plan de reforestación.



Mapa 41 Uso recomendado del territorio

Evaluación Integral EOT RIO QUITO

MUNICIPIO DE RIO QUITO
CAPACIDAD DE PAGO DICIEMBRE 31/02

CONCEPTO	ULTIMA EJECUCION PRESUPUESTAL	AJUSTE INFLACION
INGRESOS CORRIENTES		
A. Tributarios	51.842.543,0	3.110.553,0
predial	34.195.056,0	2.051.703,0
circulación y tránsito	10.221.797,0	613.308,0
otros ingresos	7.425.690,0	445.541,0
B. No tributarios	4.979.890.320,0	298.793.419,0
Tasas Multas y tarifas	-	-
Servicios Públicos	-	-
Rentas contractuales	-	-
Participación Sistema Gral	2.141.653.203,0	128.499.192,0
Libre Inversión	398.668.139,0	23.920.088,0
Forzosa Inversión	1.742.985.064,0	104.579.104,0
Regalias	514.995.358,0	30.899.721,0
Otras transferencias	2.323.241.759,0	139.394.506,0
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	5.031.732.863,0	301.903.972,0
ACTIV. INVERS Y RENTAS TITULARIZADAS		
RECURSOS DE CAPITAL	0	
RECURSOS DE CREDITO	0	
crédito Interno	0	
Bonos de deuda Pública	0	
Crédito externo	0	
TOTAL RECURSOS DEL CRED.	0	
rendimiento financiero	0	
Recursos del Balance	0	
Otros recursos de capital		
TOTAL RECURSOS DEL CAPITAL	0	
TOTAL INGRESOS PARA CALCULO	450.510.682,0	301.903.972,0
GASTOS		
A. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	869937136,0	52196228,0
servicios personales	486103031,0	29166182,0
Gastos generales	379074797,0	22744488,0
Transferencias	4759308,0	285558,0
B. SERVICIOS DE LA DEUDA	0,0	0,0
Amortizaciones	0,0	0,0
Intereses	0,0	0,0
C. INVERSION		
Inversión Social	0,0	0,0
Inversión en Infraestructura	0,0	0,0
TOTAL GASTOS PARA CALCULO	869937136,0	52196228,0
SUPERAVIT O DEFICIT	-419426454,0	-25165587,0

PLAN DE ORGANIZACIÓN ESPACIAL

Con miras a ofrecer a la comunidad mejores condiciones de vida en términos de servicios básicos, comunicación y transporte, recreación y salud se propone el siguiente plan de organización espacial, el cual se expresa en la siguiente tabla y en el mapa de organización espacial.

Tabla Infraestructura requerida

PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
VIAL	Terminación del tramo de la carretera panamericana en el municipio del río Quito. Organización de los caminos veredales entre los diferentes corregimientos así: Paimadó – Panamericana Villaconto – Pató – Baudó Villaconto - Chiviguidó Boca de Partado – Panamericana San Isidro – Corundó Antadó la Punta – Quibdó
TELEFONIA	Ampliar el programa de telefonía rural
ELECTRIFICACIÓN	Interconexión a la red eléctrica Nal. de las poblaciones de: Guayabalito, Soledad, Chiviguidó, Chiguarandó alto y bajo, Antadó la Punta, Pto Juan y los resguardos indígenas
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Construcción de los sistemas de acueducto y alcantarillado en los diferentes corregimientos y resguardos indígenas
SALUD	Ampliar los puestos de salud de san Isidro Villa Conto Chiguarandó alto, y Paimado Mejorar la dotación de los puestos existentes Construir puestos de salud en los corregimientos de: Tuadó, Partadó la soledad y en los resguardos indígenas Organizar un servicio de salud móvil
EDUCACIÓN	Dotar las escuelas de las ayudas didácticas e infraestructura requerida. Cambiar la modalidad del Bachillerato de Villa Conto a un colegio Agropecuario y dotarlo de la infraestructura requerida para esta modalidad, con la construcción de un centro de practica. Fomentar las actividades culturales Construir casas comunales en las cabeceras corregimentales para el fomento cultural
RECREACIÓN	Construir parques y polideportivos en todas las poblaciones
AMBIENTAL	Construir áreas de recreación tipo malecon para protección de las poblaciones de los procesos erosivos de los ríos en los centros poblados

PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

Se encuentra una zona de inundación en la depresión del Atrato que cubre las poblaciones rivereñas del río Quito. El 62.6 % del territorio (43.800 ha) presenta nula susceptibilidad a la inundación; el 14.7 % (10.300 ha) presenta baja susceptibilidad a la inundación y el 22.7 % (15.900 ha) presenta alta susceptibilidad a la inundación

El efecto de deslizamiento es de susceptibilidad moderada en casi todo el territorio. amparado en la alta cobertura vegetal existente en el municipio

A nivel sísmico, el municipio se encuentra en el andén pacífico que está clasificado como zona sísmica, sin embargo históricamente ha tenido poca influencia.

La problemática ambiental se resume en el proceso erosivo generado por la amplia red hídrica, el cual se complementa con la alta pluviosidad, del sector que inciden en las inundaciones periódicas, y el deslizamiento por soliflución, y la ubicación de algunos poblados en las zonas de erosión de los ríos.

La evaluación realizada por CODECHOCO, presenta los siguientes indicadores

Debilidad en los procesos organizativos

Contaminación hídrica

Sedimentación y contaminación de cauces y ciénagas

Perdida de biodiversidad

Construcción de viviendas en zonas de riesgos y fuentes hídricas

Déficit de servicios públicos

Utilización de tecnologías inadecuadas en las actividades económicas

Deforestación

Erosión

Falta de educación, capacitación y conciencia ambiental¹

En segunda instancia se encuentra las actividades económicas como la explotación forestal y minería, que están deteriorando las fuentes hídricas al desproteger los suelos de la capa vegetal, por el mal manejo de las actividades y falta de orientación a las comunidades ya que estas son las receptoras de esta problemática por las enfermedades digestivas que generan las aguas enlodadas.

Perdida de biodiversidad originado por el mal uso de la explotación forestal y la actividad minera.

¹ DIAGNOSTICO AMBIENTAL MUNICIPIO DEL RÍO QUITO - CODECHOCO

Evaluación Integral EOT RIO QUITO

PROYECCIÓN PRESUPUESTAL

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR.	VALOR	VALOR	VALOR
A. INGRESOS CORRIENTES			2003	2004	2005
1	Ingresos Tributarios Impuestos Directos				
1.1	Impuesto Predial unificado	34.000.000	36720000	38923200	41258592
1.2	Circulación de Motores fuera de Borda	500.000	540000	572400	606744
1.3	Publicación Caseta Municipal	8.000.000	8640000	9158400	9707904
	SUBTOTAL	42.500.000	45900000	48654000	51573240
IMPUESTOS INDIRECTOS					
1.4	Matriculas Placa Industria y comercio	457.000	493560	523173,6	554564,016
1.5	Avisos y tablero	1.000	1080	1144,8	1213,488
1.6	Espectáculos públicos	1.000	1080	1144,8	1213,488
1.7	Rifas y Apuestas	1.000	1080	1144,8	1213,488
1.8	Licencia de construcción	1.000	1080	1144,8	1213,488
1.9	Juegos Permitidos	1.000	1080	1144,8	1213,488
1.10	Extracción de arena, Cascajo, y piedra	200.000	216000	228960	242697,6
1.11	Delineación Urbana, estudios y aprobac. planos	1.000	1080	1144,8	1213,488
1.12	Degüello Ganado menor	40.000	43200	45792	48539,52
1.13	Ruptura de vías	1.000	1080	1144,8	1213,488
1.14	Ocupación de vías	1.000	1080	1144,8	1213,488
1.15	Formulario y especies	7.500.000	8100000	8586000	9101160
1.16	Paz y salvo y constancia	1.000	1080	1144,8	1213,488
1.17	Permiso de amanecida	200.000	216000	228960	242697,6
1.18	Otros ingresos	1.000	1080	1144,8	1213,488
	Subtotal	8.407.000	9079560	9624333,6	10201793,6
2	IMPUESTOS NO TRIBUTARIOS				
	TASAS, TARIFAS Y DERECHOS				
2.1	Multas y sanciones	1.000	1080	1144,8	1213,488
2.2	Sobre tasa a la gasolina	1.000.000	1080000	1144800	1213488

Evaluación Integral EOT RIO QUITO

	SUBTOTAL	1.001.000	1081080	1145944,8	1214701,49
	PARTICIPACIONES NACIONALES				
2.3	Sistema General de participación en Educación	435.877.304	470747488	498992338	528931878
2.4	Sistema general de Participación en Salud	571.966.940	617724295	654787753	694075018
2.5	S. G. De P. Propósito general inversión en otros sect	878.575.754	948861814	1005793523	1066141135
2.6	S.G.De P. General libre inversión	341.668.349	369001817	391141926	414610441
2.7	S.G. De P en alimentación escolar	373.874.390	403784341	428011402	453692086
2.8	Regalias	1.029.835.093	1112221900	1178955214	1249692527
2.9	Aprovechamiento forestal	400.000	432000	457920	485395,2
2.10	Otros aportes nacionales	1.652.000	1784160	1891209,6	2004682,18
2.11	Recursos cofinanciación	396.001.000	427681080	453341945	480542461
2.12	Reaforos de los I.C.N	203.598.643	219886534	233079727	247064510
2.13	Fosiga	423.257.455	457118051	484545134	513617843
2.14	SUBTOTAL	4.320.217.468	4665834865	4945784957	5242532055